Anapoima - Cundinamarca, 12 del mes de agosto de 2026

Asunto: Solicitud de Cotización.

Señores Proveedores:

Reciban un cordial saludo de la Personería Municipal de Anapoima. Actualmente la entidad se encuentra en la estructuración de un proceso contractual. En este sentido, se requiere conocer el valor, acorde con las especificaciones técnicas y cantidades que se relacionarán a continuación, con el fin de establecer el presupuesto oficial del proceso contractual.

Por lo anterior, se requiere obtener cotización para la elaboración de estudio del mercado y demás documentos precontractuales, documento que NO constituye en sí mismo una oferta y consecuentemente no obliga a las partes, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. **OBJETO:** "COMPRA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS CONSISTENTES A UNIDAD DE IMAGEN PARA IMPRESORA Y UN DRON PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES Y RECONOCIMIENTO, CON EL PROPÓSITO DEL FORTALECIMIENTO OPERATIVO, ADMINISTRATIVO, DOCUMENTAL Y MISIONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ANAPOIMA, CUNDINAMARCA 2026".

2. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El contrato tendrá un término de un mes, a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que supere el 30 de noviembre de 2026.

3. **MODELO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN**

ITEM	DESCRIPCIÓN	IMAGEN GUÍA	UNIDAD	CANTIDAD	Valor unitario	(%) IVA	Valor IVA	Sub Total (Uni+IVA)	VALOR TOTAL
1	**UNIDAD DE IMAGEN** Ricoh IM 430F.		1	1					
2	**DRON** Video de hasta 4K100. Fotografía de 48Mp. Evitación de obstáculos. Controlador con pantalla. Hasta 34 minutos de tiempo de vuelo. Alcance de hasta 15km con sistema de seguimiento. Frecuencia de funcionamiento del Wifi 5.8 GHz. GPS incluido. 4 motores. Modo de retención de altitud para vuelos estables. Función devolución automática. Dos baterías de repuesto y hélices. Memoria de 42gb expandible.		1	1					

Personería Municipal de Anapoima Cundinamarca
3183744944 - (1) 8993436 - 8993733 Ext 128
Personeria@anapoima-cundinamarca.gov.co
Calle 2ª N° 3 – 36 Casa de Gobierno
www.personeria-anapoima.gov.co

Nota 1. Los precios cotizados deben incluir IVA, el cual debe ser discriminado y aplicado, en el evento que corresponde a IVA pleno, exento o excluido, si aplica, tener en cuenta los diferentes gastos y carga impositiva nacional, departamental y territorial respectivamente, (Tabla 1.) En la cual pueda incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

CONCEPTO	PORCENTAJE
ICA Servicios	1% del valor de contrato
ICA Suministro	0.9% del valor de contrato
Rete fuente Suministros No declarantes	3.5% del valor del contrato
Rete fuente Suministros Declarantes	2.5% del valor del contrato
Rete fuente Servicios Declarante	4% del valor del contrato
Rete fuente Servicios de Hoteles, restaurante y hospedaje	3.5% del valor del contrato
Estampilla pro cultura	2% del valor de contrato
Estampilla pro deporte	2.5% del valor de contrato
Estampilla pro adulto mayor	4% del valor de contrato
Estampilla pro familia	2% del valor de contrato
Si el proponente es régimen común	15% del valor del IVA

Tabla 1. Carga impositiva a aplicar por el municipio para la vigencia 2026.

1. **VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:** 90 Días calendario.

2. **PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN:** El plazo para la presentación de la cotización es de cuatro (04) días hábiles.

3. **NOTIFICACIONES:**
 - Plataforma SECOP II
 - Correo electrónico oficial: personeria@anapoima-cundinamarca.gov.co

Cordialmente,

RICHARD MEJIA RIOS
Personero Municipal

Personería Municipal de Anapoima Cundinamarca
3183744944 - (1) 8993436 - 8993733 Ext 128
Personeria@anapoima-cundinamarca.gov.co
Calle 2ª N° 3 – 36 Casa de Gobierno
www.personeria-anapoima.gov.co